

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábrega de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto 1/2 real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores 8 marcos por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### NOTICIAS DE MÉJICO.

*Documento dirigido por los plenipotenciarios de Francia al gobierno de Méjico y contestacion dada por Doblado.*

Los infrascritos plenipotenciarios de S. M. el emperador de los franceses, tienen el honor de hacer saber á S. E. el señor ministro de relaciones exteriores de la república mejicana, en respuesta á su nota de 3 del corriente abril, en que reclama el alejamiento del señor general Almonte, que les es imposible acceder á esta demanda.

«En el momento en que el general salió de Francia, el gobierno de S. M. el emperador no podia en duda que las hostilidades hubiesen roto desde hacia mucho tiempo entre nuestros ejércitos y los ejércitos mejicanos. El señor general Almonte se ofreció entonces para ir á llevar á sus compatriotas palabras de conciliacion y para hacerles comprender el objeto enteramente benévolo que se habia propuesto la intervencion europea. Estas propuestas fueron acogidas por el gobierno de S. M., y el general no solo fué autorizado sino invitado á venir á Méjico para desempeñar esta mision de paz á la que lo habian preparado bien sus honrosos antecedentes, su estremada moderacion y la estimacion de que no ha dejado de gozar, tanto en Méjico como en las diversas córtes estrangeras en que ha representado á su pais.

«Llegado á Veracruz, se encontró el general en preseencia de una situacion que nadie habia podido prever en Europa. Se habia celebrado un armisticio y se habian entablado negociaciones. El papel del general no era

por eso ni menos importante, ni menos fácil de definir. Era evidente que despues de largas guerras civiles que han despedazado este pais, y cuando en varios puntos del territorio la resistencia armada agredia todavia las fuerzas del poder, la voz de un hombre extraño á las pasiones de los partidos, é investido de la confianza de uno de los gobiernos aliados, tenia derecho de pedir ser oída. Sin querer comprender el supremo gobierno de la república todas las ventajas que hubiera podido sacar en esta ocasion de una conducta mas prudente y moderada, creyó no tener nada mejor que hacer para consolidar su situacion, que renovar los edictos de proscripcion que tan tristemente recuerdan los dias mas aciagos de las revoluciones europeas. Esta deplorable resolución se notificó á los comisarios de las tres altas potencias. Los plenipotenciarios de S. M. el emperador de los franceses se abstuvieron de responder á ella y el señor general Almonte, cuya vida estaba amenazada hasta en Veracruz, siguió á Córdoba con uno de los batallones franceses que se dirigia á los acantonamientos de Tehuacan. El gobierno supremo de la república protesta hoy contra este paso, y ha debido prever la respuesta de los plenipotenciarios del emperador. El pabellon francés ha abrigado ya á muchos proscritos. No hay ejemplo de que una vez concedida su proteccion haya sido retirada á los hombres que la habian obtenido.

«Los infrascritos han tenido el sentimiento de tener que registrar, desde el dia en que se concluyó la convencion de la Soledad, nuevas vejaciones cometidas contra sus nacionales. Hasta bajo sus ojos se han adoptado me-

didias violentas con la mira de sofocar la expresion de los votos del pais, y de la verdadera opinion pública. Se esperaba así lograr alucinar á la Europa, y hacerle aceptar el triunfo de una monarquía opresiva, como el único elemento de orden y de reorganizacion que pudiera todavia encontrarse en Méjico.

«Los infrascritos están convencidos, de que si perseveraran en la via á que los ha conducido el deseo de evitar la efusion de sangre, se espondrian á desconocer las intenciones de su gobierno, y á volverse involuntariamente cómplices de esta compresion moral, bajo la que jime en el dia la gran mayoría del pueblo mejicano.

«En consecuencia, tienen el honor de comunicar á S. E. el señor ministro de Relaciones exteriores, que las tropas francesas, dejando sus hospitales bajo la guarda de la nacion mejicana, se replegarán mas allá de las posesiones fortificadas del Chiquibuite, para recobrar allí toda su libertad de accion tan luego como las últimas tropas españolas hayan evacuado los acantonamientos que ocupan hoy en virtud de la convencion de la Soledad.

«Los infrascritos tienen el honor de renovar á S. E. el señor ministro de Relaciones exteriores la seguridad de su alta consideracion.

«Orizaba 9 de abril de 1862. (Firmado:) A. de Saligny. E. Jurien.  
A los señores comisarios de S. M. el Emperador de los franceses.

Palacio nacional. MÉJICO, ABRIL 11 DE 1862.—El infrascrito, ministro de relaciones exteriores y gobernacion de la República mejicana, tiene el honor de contestar á los señores comisarios de S. M. el emperador de Francia.

cia, el oficio que le han dirigido informándole que las tropas francesas se replegarán á Paso Ancho para recobrar su libertad de acción, tan luego como las españolas hayan evacuado sus actuales acantonamientos, fundando este procedimiento en su resolución de proteger al traidor D. Juan N. Almonte.

La violación de los preliminares de la Soledad, consumada por los señores comisarios franceses á la sombra de un pretexto casi pueril, es injustificable examinada á la luz del derecho internacional.

Ni el gobierno constitucional, ni la nación mejicana, han tenido noticia oficial ó extra-oficial de la misión que los señores comisarios atribuyen en su nota citada al traidor Almonte, y el primer aviso que de ello se tiene es la aseveración de los señores comisarios.

Lo que se sabía hace algun tiempo por la voz pública, era que el traidor Almonte, engañando con sus falsos informes á S. M. el emperador de los franceses, trabajaba asiduamente por atraer sobre su patria una invasión armada extranjera que sirviese de apoyo al bando reaccionario vencido en este país, más que por las armas, por la fuerza irresistible de la voluntad general.

Estas voces se convirtieron en hechos plenamente justificados después de la llegada del traidor á Veracruz; porque entonces adquirió la autoridad de que aquel se ocupaba en conspirar contra el orden legal, generalmente reconocido en la república, y en estimular con todo género de intrigas y de promesas, á las bandas de foragidos que merodean en algunos puntos montañosos.

Usando de su derecho de soberano y aplicando leyes vigentes expedidas con anterioridad, el gobierno mejicano declaró traidor y puso fuera de la ley á D. Juan N. Almonte, sin que jamás pudiera ocurrirle que este acto de administración interior exclusivamente suyo, fuese arrebatado como un motivo de rompimiento por los mismos comisarios que el 19 de febrero al firmar los preliminares de la Soledad se comprometieron solemnemente ante el mundo civilizado, á respetar la soberanía del gobierno mejicano y á no ingerirse en ningún acto de su administración interior.

«La confesión que los señores repre-

sentantes de la Francia hicieron en los preliminares, reconociendo la legitimidad del gobierno constitucional, y su general aceptación en la República, es abiertamente contradictoria á las especies que ahora vierten en su nota del día 9, atribuyendo la subsistencia de esta administración al triunfo de una minoría opresiva. Esa contradicción notoria hace dudar de la sinceridad de la primera confesión de los señores comisarios, y revela bien el origen poco digno de la segunda.

«El infrascrito tiene el sentimiento de rechazar como inexactas las proposiciones de los señores comisarios, en que aseguran haberse cometido nuevas vejaciones contra sus nacionales, después de los preliminares de la Soledad. Ningun hecho notable de esa clase han participado las autoridades subalternas, y si ha ocurrido alguno, habrá sido de tan poca importancia, que no se ha creído conveniente denunciarlo á la autoridad suprema.

«Los señores comisarios franceses han tenido libertad y oportunidad para haber reclamado cualquiera falta, y su silencio hace presumir que nada ha habido que preste materia á una reclamación.

«El gobierno mejicano ha estado, y está todavía dispuesto, á agotar los medios conciliatorios para llegar á un acomodamiento pacífico, cuya base sea los preliminares de la Soledad. Ha cumplido por su parte, y cumplirá en lo sucesivo, con las obligaciones que se impuso en aquellos preliminares, porque comprende cuanto lastima una deslealtad al honor de la nación. No agredirá el primero, porque sigue fielmente el principio de respetar las nacionalidades, mientras no recurran á otros medios que los de las Convenciones. Pero el gobierno constitucional, depositario de la soberanía y guardián de la independencia de la república, repelará la fuerza con la fuerza, y sostendrá la guerra hasta sucumbir, porque tiene conciencia de la justicia de su causa y porque cuenta con que en esa contienda lo ayudarán poderosamente el valor y el amor á la patria, característicos en el pueblo mejicano.

«El infrascrito presenta á los señores comisarios del emperador de los franceses, las seguridades de su atenta consideración.— Manuel Doblado.

—De La Correspondencia:

No hemos insertado por su mucha extensión el real decreto sobre organización del servicio médico forense en los juzgados de primera instancia. Ampliando algo más la sucinta idea que hemos dado de esta disposición, diremos que con el nombre de médico forense habrá en cada juzgado un facultativo encargado de auxiliar la administración de justicia en todos los casos y actuaciones en que sean necesarios ó convenientes la intervención y servicios de su profesión; tanto en la capital del partido, como en cualquier pueblo ó punto de la demarcación judicial. Para ser nombrado médico forense se requiere: ser español, mayor de 25 años; doctor ó licenciado en medicina y cirugía; haber ejercido con buena nota su profesión por dos años á lo menos; acreditar buena conducta moral y profesional. No podrán ser médicos forenses los que se hallen inhabilitados para ejercer el cargo de juez de paz. El médico forense residirá necesariamente en la capital del juzgado para que haya sido nombrado.

—Una carta de la Habana dice, acerca de la rectificación de fronteras en la isla de Santo Domingo, que cuando la guerra con los haitianos, parece que estos se quedaron con una posesión de territorio y tres poblaciones de consideración en la frontera. Ahora una y otra cosa la reclama Santana, no sin haberlo puesto antes en noticia del gobierno que convino en la reclamación. «Con este motivo, añade el corresponsal, se están reuniendo fuerzas en la frontera de Haití, y han marchado algunos buques de guerra para Puerto-Príncipe. Si hecha la reclamación no ceden los haitianos se romperán las hostilidades: no sabemos á esta fecha si ya se hizo ó no la intimación: solo tenemos noticias del movimiento.»

—Una carta dirigida el 10 de París al Precursor de Amberes, da noticias que están muy en armonía con lo que nos dice nuestro corresponsal parisiense. Hace pocos días, según el corresponsal, recibió el emperador Napoleón una carta del archiduque Maximiliano, en que este, en vista de las dificultades cada vez mayores que ofrece su elevación al trono de Méjico, le releva de sus compromisos y le ruega que desista del empeño con que des-

de que se inició la intervencion viene el emperador ocupándose en este asunto. El emperador tuvo en seguida una larga conferencia con el ministro austriaco, en la que insistió en la elevacion del archiduque al trono mejicano, añadiendo que no debía hacerse caso de lo que se pueda decir y pensar en este asunto fuera de Francia, porque esta basta para realizar sus proyectos. El ministro austriaco transmitió en seguida á Viena por el telégrafo el resultado de esta conferencia.

Un habitante de la Rochelle, despues de 10 años de estudios y de laboriosas investigaciones, ha llegado á encontrar el modo, merced á la aplicacion de la potencia eléctrica, de concentrar instantáneamente sobre un punto dado todos los fuegos de un buque de guerra. Ninguna coraza, ninguna capa de hierro, cualquiera que sea su cuerpo, no podria resistir los golpes de este tiro convergente que hiere con una rapidez fulminante. El inventor de este terrible medio de destruccion, ha dado parte de su descubrimiento á S. M. el emperador.

Los ingleses están agitando en este momento la cuestion de la introduccion de los vinos de Hungría para el consumo general, en vez de los franceses, á los cuales parece que no puede acomodarse su paladar. El suelo húngaro es muy apropiado para el cultivo de la vid, y produce una gran cantidad de uvas; pero el poco arte de los labradores húngaros neutraliza ó hace inútil la fecundidad de la tierra. Las cosas empiezan, sin embargo, á sufrir un cambio favorable, gracias á la formacion de una sociedad para perfeccionar la fabricacion del vino en Hungría. La cantidad de vino que este pais produce anualmente, se calcula ascender á trescientos noventa mil galones, dos tercios blanco y uno de color, cien mil de los cuales podrian destinarse con un poco de cuidado para la esportacion.

**MAHON 26 DE MAYO.**

**Efemérides.**

1646.

D. Gregorio de Brito, gobernador de Lérida, sale á atacar á los franceses que mandados por Enrique de Lorena, conde Harcourt, tienen sitiada esta ciudad, y los derrota, causándoles muy sensibles pérdidas, en cuyo número se cuenta el conde de Chabot, muerto en el campo de batalla.

Accion de Alba de Tormes ganada contra las franceses por los españoles al mando de don Pablo Morillo.

1845.

Fallecimiento del célebre geómetra francés Silvestre Francisco Lacroix. Vino al mundo en París por los años de 1765.

**Día 27.--237.**

Confirmó el Senado romano la eleccion del procónsul Gordiano proclamado Augusto por el ejército que se habia sublevado en Africa contra el emperador Maximino.

**El domingo salió de este puerto** para el de Barcelona el Illmo. señor Obispo de la Diócesis acompañado por el señor canónigo D. Tomás Rullan y D. Guillermo Poig, secretario de cámara.

Antes de partir, se cantó una Salve solemne en Santa María, y la Rda. Comunidad de la parroquia acompañó procesionalmente á Su Illma. hasta el embarcadero; iban á su lado los señores Alcalde y primer Teniente, siguiendo la comitiva compuesta de eclesiásticos y vecinos de esta ciudad.

**En extremo concurrido estuvo** el baile que dieron en San Luis el domingo por la tarde, las familias que en aquella poblacion están veraneando. Muchos y muchas eran las que de Mahon habia, y muchos los habitantes de esta ciudad que asistieron á este agradable regocijo animado con los vecinos de la poblacion y de sus inmediatos caserios.

Respecto á rostros lindos y agraciados los habia en abundancia, y tales, que si Rafael volviese al mundo retocaria algunas de sus imágenes mas bellas. Esto no es hipérbole, y sió que lo pregunten á los que, en vez de mirar el baile, las miraban: de seguro que á pesar de hallarse hechizados ante alguna bella morenita podrian con nosotros bola blanca.

Esperamos que no será este el último año que nos proporcione un pasatiempo, si así llamarse quiere, tan agradable, y lo esperamos tanto mas, cuanto la nueva carretera dará mayor animacion á aquella villa, llamada con razon por los franceses el Montpellier de Menorca: tal es su ventajosa posicion, y tan puros y saludables los aires que allí se respiran.

**COBRESPONDENCIA PARTICULAR.**

**DE EL DIARIO DE MENORCA.**

Nueva-York 29 Abril 1862.

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

Se dice que la *Merrimac* vuelve á prepararse para salir. En las aguas de Hampton Roads tiene ya tres buques blindados que

la esperan: La *Monitor*, la batería *Steevens*, y la *Galena*, los tres de diferentes sistemas, y además el *Vanderbilt* arreglado á propósito para librárselas en la refriega.

Mucho se habla de movimientos diplomáticos. Despues de la visita á Richmond del representante de Francia se susurra habido allá tambien los de Noruega y Dinamarca, y que van tambien un agregado de la legacion británica y otro de la española, bien que á cada uno se le supone un pretesto diferente. Algo saldrá de todo esto.

Se dice que en los mares de la India ha aparecido un corsario confederado lo cual hace temer á este comercio, pues bastantes buques americanos navegan por allá.

Un vapor inglés de la línea Cunard el *Karnak* que hacia la carrera entre este puerto y el de la Habana se ha perdido entrando en Nassau.

El gobierno de Washington acaba de reconocer las repúblicas de Haiti y Liberia, ambas de gente de color, y va á nombrar representantes cerca de sus respectivos gobiernos. Tambien ha venido en acordar un tratado con Inglaterra para la supresion de la trata de negros.

Es de V. su afectísimo S. S. — *El Suscriptor ausente.*

**PROVINCIA.**

(Del *Diario de Palma*.)

Durante el mes de abril próximo pasado han entrado en este puerto 97 embarcaciones, 96 nacionales y una extranjera, las nacionales 80 lo han hecho cargadas con 5372 toneladas y 16 en lastre con 680, y la extranjera con carga con 54, componiendo un total de toneladas entradas de 6109.

Han salido 107, 105 nacionales y 2 extranjeras, de las primeras 24 lo han hecho en lastre con 1123 toneladas y 81 con carga con 6144, y las 2 extranjeras en lastre con 400, resultando la suma de 7667 toneladas salidas.

Por si acaso llegasen á esta capital, que sea dicho de paso, no faltarán tal vez ya entre nosotros, nos creemos en el caso de prevenir que, segun un acreditado periódico de Madrid, parece que entre las monedas de 100 reales falsas que actualmente circulan por allí, hay muchas del año 58 que están perfectamente imitadas, pues se parecen mucho al oro por su buen color, no están faltas de peso, y no presentan imperfeccion notable.

**HIGIENE PUBLICA.**

En materia de higiene, dice el *Monitor* de la salud, las causas no son proporcionadas á los efectos. — Y es la verdad, introducid una mejora higiénica, se establezca por ejemplo buen alcantarillado en un pueblo, y este pequeño gasto dará por efecto á los pocos años un aumento en la vida media de los vecinos de dicho pueblo. Por el contrario descuidada la mayor regla de policía

urbana, una simple cáscara de melon arrojada en la vía pública, puede costar la vida á un padre de familias, ó á un hijo que sea el sosten de esta. La higiene dá un millón por uno así en bien como en mal y prueba el hecho siguiente tomado de un periódico francés:

«En el distrito municipal de Cortat dejaron abandonado en una hoya, sin enterarlo, el cadáver de un perro. No tardaron en descubrirlo las moscas, las cuales se extendieron por el término, de ello resultó una epidemia carburculosa que causó la muerte de una gran porción de animales.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Felipe Neri, confesor y fundador y la beata María Ana de Paredes virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan papa y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 26 de mayo de 1862.

Servicio para el 27.

Gefe de día: D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius, teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo Menorca, de 128 t, cap. D. Antonio Victory con 20 trip., 40 pasajeros, esto es, 12 para Alcudia y 28 para Barcelona, 401 fardos tejidos algodón, 40 baules calzado, 33 bueyes, 29 terneras, 1 becerrillo de leche, 2 botes, 66 cueros al pelo, 1 paquete efectivo, 1 cabria y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta de doscientos cajones de pino que sirvieron de envases en las conducciones de tabacos desde las fábricas á los almacenes de esta Administracion de Partido, anunciada en el Boletín Oficial Balear número 4.590 de 9 de Abril último, se convoca á otra nueva licitación para el día 28 del mes actual, en el despacho del Sr. Subgobernador de esta Isla, sito en la calle de

Buen Aire de esta ciudad y bajo su presidencia; siendo de advertir que no se admitirán proposiciones que no cubran la cantidad de cuatro rs. vn. que se señalan á cada cajon.

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Mahon 21 de Mayo de 1862.—Manuel Lassaletta.

Sorteo 21.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Table with 4 columns: Suertes, Duros, Suertes, Duros. Values include 766, 100, 1359, 8, 2287, 15, 935, 6, 1930, 10, 2076, 6, 4850, 8, 3455, 6, 1621, 8, 1214, 6, 724, 8, 2183, 6, 2781, 8, 688, 6, 5095, 8, 671, 25.

Aproximaciones.

Table with 4 columns: Suertes, Duros, Suertes, Duros. Values include 765, 767, 3, 723, 725, 1, 2286, 2288, 1, 2780, 2782, 1, 1929, 1931, 1, 5094, 5096, 1, 4849, 4851, 1, 1358, 1360, 1, 1620, 1622, 1, 670, 672, 2.

Suertes extraordinarias.

Table with 4 columns: Suertes, Duros, Suertes, Duros. Values include 1751, 4, 1908, 4, 5192, 4, 4679, 4, 4528, 4, 593, 4, 2687, 4, 437, 4, 1061, 4, 4534, 4, 1895, 4, 3827, 4, 3514, 4, 4107, 4, 4419, 4, 3914, 4, 277, 4, 1009, 4, 1380, 4, 3516, 4, 747, 4, 2988, 4, 61, 4, 964, 5 1/2.

En esta rifa se han distribuido 5300 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 26 de Mayo de 1862.—Bartolomé Mora, V. Srio. accidental.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 14 de Junio de 1862.

Constará de 32,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240,000 pesos en 1,035 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Pesos suertes. Values include 1 de 50.000, 1 de 20.000, 4 de 10.000, 1 de 8.000, 1 de 5.000, 1 de 3.000, 21 de 1.000, 33 de 500, 30 de 400, 945 de 100.

1035 240.000 Los Billetes están divididos en Décimos que se espenderán á 20 reales cada uno en esta Administracion de la Renta desde el día 25 de Mayo. Mahon 24 de Mayo de 1862.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

D. NICOLAS BORRAS ofrece al público y á sus favorecedores su nuevo establecimiento de sosterria, calle Nueva número 30, en el que encontrarán un rico y variado surtido de artículos para caballero, así nacionales como extranjeros, todos de alta novedad y á precios equitativos segun su clase.

En el almacén de Ponseti, hermanos, Marina 54, se blanquea hilo de cáñamo y algodón por medio del clórulo de cal á los precios siguientes:

Por cada 30 tt hilo de cáñamo, que es el mínimo que se acepta, por una blanqueada. . . . . 10 rs. Por lo mismo, dos blanqueadas. . . . . 15 " Por cada 30 tt hilo de algodón, por una blanqueada. . . . . 15 " Por lo mismo, dos blanqueadas. . . . . 20 "

Hay un jóven que ofrece sus servicios como afinador de pianos á las personas que se dignen honrarle con su confianza. Calle Arravaleta n.º 31.

BARTOLOMÉ PARAROLS, MAESTRO ESTUCADOR.

Participa al público y á los señores que tengan á bien emplearlo en el arte de estucar, que lo ejecuta al frio, al caliente y á la Madrileña.

Se puede aplicar á las fachadas de casas y edificios, escaleras y salones, y tambien á las capillas de iglesias.

Iguualmente enseñará á los maestros albañiles que quieran aprender el arte con buenas reglas á precios convencionales.

Dicho maestro se halla acreditado por los buenos trabajos que ha hecho en Barcelona, Palma y otras ciudades.

Informarán en Ciudadela en casa del patron Piris, calle del Horno número 3, y los que quieran personarse con él mismo podrán pasar á la factoría del puerto de Ciudadela, cuyo edificio está estucando.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler. Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER. Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, nu n. 21.